



ESPAÑA

245003

11	NUMERO	10	Y
12	FECHA DE PRESENTACION	20 JUL. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción, de acuerdo con el contenido de la memoria presentada.

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

57	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D 85/00	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Brazos ajustables"	

71	SOLICITANTE (S)
Industrias Navales Europeas, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sant Boi de Llobregat (Barcelona) Paraje Particular, 7 - Polígono Nueva Fenicia.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE

2.

Como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un envase mejorado, y más concretamente a un envase especial para productos pulverulentos/granulosos.

Este envase es laminar rígido, preferiblemente paralelepípedo, presentando dos compartimentos inoportunados entre sí, uno de ellos destinado a la contención general del artículo a envasar, en tanto el otro contiene una parte relativamente menor del mismo, actuando como reserva del anterior, y hallándose este compartimento menor en la parte anterior del envase, tras pared transparente que permite la identificación visual del contenido, y hallándose ambos compartimentos provistos de una tapa común, que en la parte del contenedor general está provista de orificios para la salida controlada de producto, orificios a su vez obturables por una cobertura.

La parte frontal del compartimento anterior tiene hendiduras que posibilitan la penetración de dos dedos para ser usado.

De un modo preferente, el compartimento anterior se halla determinado por una pared que tiene sus bordes unidos a un encaje en el lugar de alojamiento del contenedor general.

Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en perspectiva incluyendo todas las piezas que constituyen el envase del ejemplo,
- Figura 2 es una vista parcial y dorsal de un mueble que agrupa una serie de envases,
- Figura 3 es una vista del envase listo para su empleo,
- Figura 4 es una vista anterior de aquel mismo mueble.

El envase, siempre según el ejemplo concreto del dibujo, consi-

ta de las piezas contenedor general 1, compartimento anterior 2, tapa 3 y cobertura 4.

5. El contenedor general 1 es una pieza laminar rígida, paralelogramática, con los laterales 5, boca 6, frontal 7 que tiene un ensaje angular 8 en cada costado, y con el entrante 9 inferior y visera 10 superior.

El compartimento anterior 2 es una pieza también laminar y rígida, a modo de cajado abierto en las caras 11 y 12, y con los dos bordes 13 en su conformación.

10. La tapa 3 presenta la cubierta 14 con un orificio 15 mayor respecto de una serie de orificios 16 menores. En su parte anterior, define un escalonamiento con la aleta 17 y el faldón inferior 18, bajo el cual el escalonamiento incluye los dos nervios 19. De manera semejante, la cubierta 14 tiene el faldón 21.

15. En la cobertura 4 se abre la zona estrizada 23 y las dos acanaladuras 24.

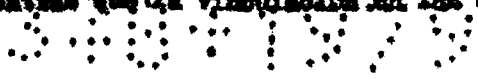
20. Estas cuatro piezas pueden obtenerse en material plástico moldeado, con la particularidad de ser transparente el compartimento anterior 2. Están dimensionadas y configuradas para conseguir el conjunto que ahora se verá.

25. El compartimento anterior 2 se alinea al contenedor general 1, haciendo coincidir la abertura en la cara 11 en el ensaje angular 8, con lo que se observa que la altura del compartimento anterior es sensiblemente mayor que la del contenedor general. Luego se coloca la tapa 3, para lo cual el faldón 18 penetra en la abertura 12, el faldón 21 lo hace en el contenedor 1, y los nervios 19 ejercen fricción contra la visera 10. La cobertura 4 se hace declinar por sus acanaladuras 24 en ranuras laterales al efecto previstas en la cubierta 14. Todo ello conforme muestra la figura 3.

30. La unión del compartimento 2 en el contenedor 1 es firme e

4.

inseparable, mientras que la ventilación en las otras piezas es practicable.



5. En el contenedor general 1 se dispone el producto (pulverulento o granulado), que luego podrá clasificarse bien sea por las orificios 16 menores, o incluso por el 15 mayor, reteniendo previamente la cobertura 4. En el compartimento anterior 2, se sitúa igualmente una cantidad de producto, lógicamente mucho menor por ser más pequeña su capacidad, y la misma servirá como reserva de producto, a la vez que permite ver al instante el contenido en ambos receptáculos, por su transparencia.
10. El envase puede igualmente utilizarse para contener grano y otros ingredientes que se usen en dosis relativamente pequeñas.

15. Una serie de estos envases, dice sumamente en el ejemplo, puede ser agrupada en un mismo mueble común formado por una sola pieza que integra la caja 25 con la pared transversal 26 y los tabiques ortogonales 27 que tienen los entranques 28 y las ventanitas 29, y con un saliente 30 al pie de cada alojamiento. Normalmente tiene esta caja las protuberancias 31 provistas de un agujero.

20. Cada envase puede alojarse con ligera holgura en una de estas áreas cavidades, en donde queda retenido por tope que ejerce el saliente 30, de modo que para nueva extracción hay que levantar ligeramente el envase y salvar el engastillado. El conjunto puede colgarse cómodamente por los agujeros 31. Para sacar los envases, no hay más que arrilar entre dos dedos situados en las hendiduras 13, que al efecto coinciden con los entranques 28.

25. Un envase de estas condiciones tiene múltiples usos en la vida cotidiana, especialmente en la cocina, por ejemplo para guardar y dispensar especias.

30. Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento alguno para que el envase pueda ser ejecutado variando algunas de tales condiciones, en sus aspectos no esenciales, como son los configurativos,

5.

materiales, agrupación q no de varios envases, etc.

REIVINDICACIONES.

5. 1. Envase mejorado, especial para productos pulverulentos/
granulosos, caracterizado por ser laminar rígido, preferiblemente para-
lelepípedo, presentando dos compartimentos incommunicados entre sí, uno
de ellos destinado a la contención general del artículo a envasar, en
tanto el otro contiene una parte relativamente menor del mismo, actuando
como reserva del anterior, y hallándose este compartimento menor en la
parte anterior del envase, tras pared transparente que permite la identi-
10. ficación visual del contenido, y hallándose ambos compartimentos provisto-
tos de una tapa común, que en la parte del contenedor general está pre-
vista de orificios para la salida controlada de producto, orificios a su
vez obturables por una cobertura.

15. 2. Envase mejorado, según la reivindicación anterior, caracte-
terizado porque la parte frontal del compartimento anterior tiene hendi-
das que posibilitan la penetración de los dedos para ser usado.

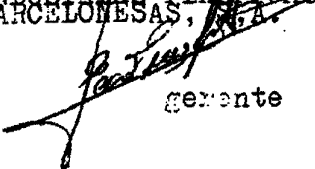
20. 3. Envase mejorado, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque el compartimento anterior se halla determinado, pre-
feriblemente, por una pared que tiene sus bordes unidos a un anillo en el
lugar de alojamiento del contenedor general.

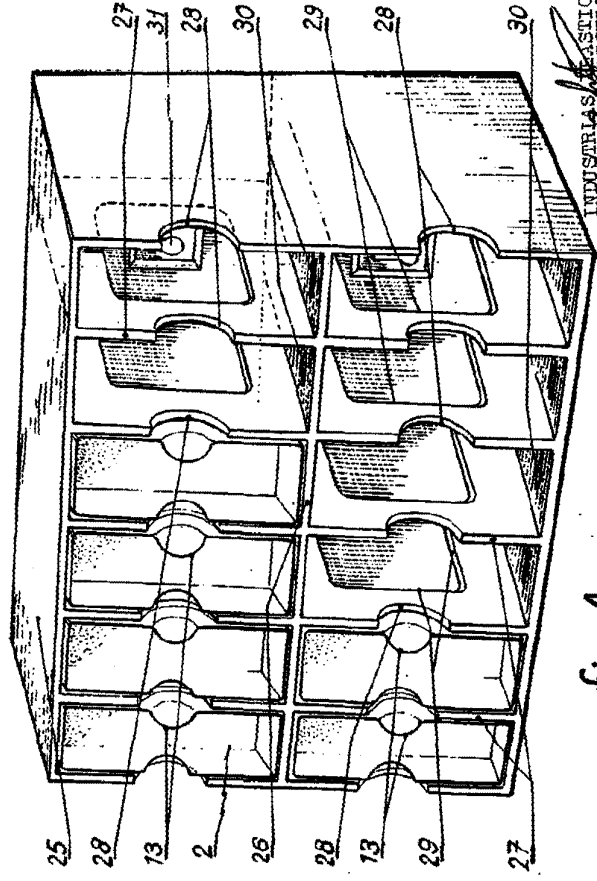
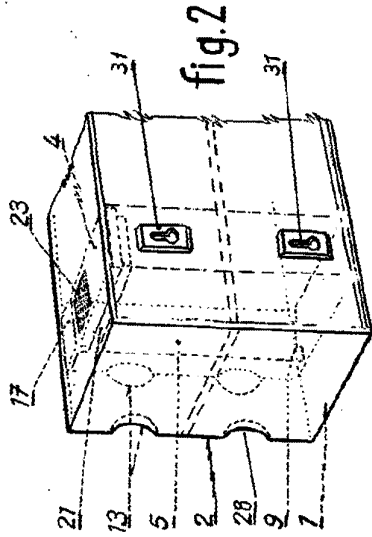
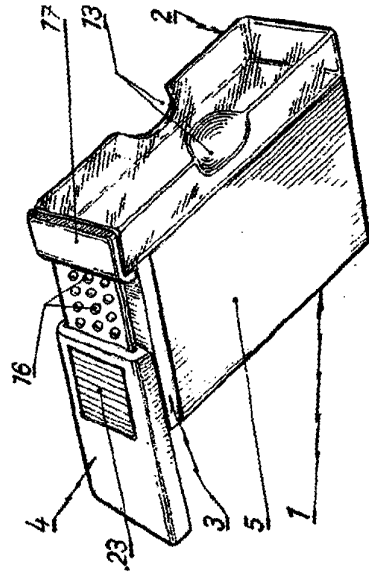
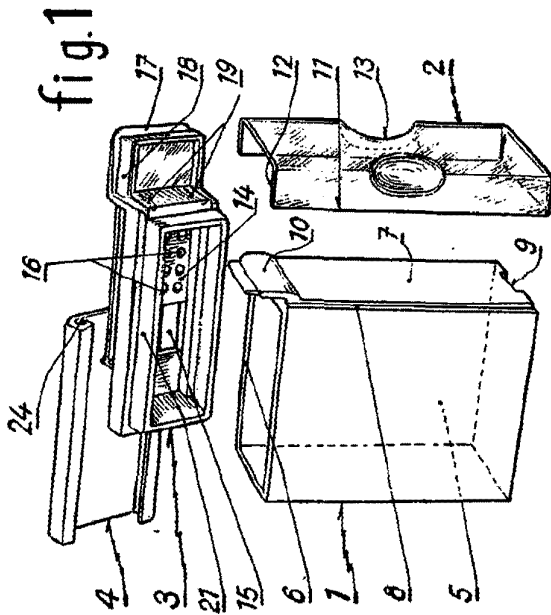
4. Envase mejorado.

To do ello, tal y como se describe y reivindica en la presente
memoria, que consta de cinco hojas foliadas, y de una hoja de dibujos.

Barcelona, 16 de julio de 1973.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS
BARCELONESAS, S.A.


gerente



INDUSTRIAS PLÁSTICAS BARCELONESAS, S.A.
 gerente

ESCALA VARIABLE